

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **dieciocho de agosto de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1118/2021/III/O	AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VERACRUZ	DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... se admite el medio de impugnación presentado ... QUINTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/1060/2021/II/O/RETURNO/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	ÚNICO. Por la razón expuesta y a fin de que se continúe con la sustanciación y resolución del recurso de revisión en comento, retórnese el expediente al Comisionado....
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/1060/2021/II/O/RETURNO/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... se admite el medio de impugnación presentado ... QUINTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/1060/2021/II/O/RETURNO/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	ÚNICO. Ampliación para resolver. Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión del expediente que nos ocupa, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública..
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/1119/2021/II/O	AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VERACRUZ	DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Apercibimiento. Se apercibe a la parte denunciante que, de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, su recurso de revisión será desechado , conforme a lo establecido en el artículo 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

6	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/280/2021/III	EL COLEGIO DE VERACRUZ	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2. Se apercibe a la parte denunciante que, de no actuar en la forma y plazo antes señalados, en lo sucesivo las notificaciones a que haya dentro del presente expediente, se le practicaran a través de la lista de acuerdos, fijada en los estrados y portal de internet de este Instituto...
7	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/264/2021/IIII	AYUNTAMIENTO DE TENAPMA, VERACRUZ	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	ÚNICO. Por la razón expuesta y a fin de que se continúe con la sustanciación y resolución del recurso de revisión en comento, retórnese el expediente a la Comisionada NALDY PATRICIA RODRIGUEZ LAGUNES.
9	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/241/2021/II/RETURNO/III	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MARTINEZ DE LA TORRE	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	CONCLUSION. En consecuencia, resulta notoria e indudable la causa de improcedencia prevista en el artículo 367, fracción II del Reglamento Interior abrogado y aplicable en términos del Tercero Transitorio del Reglamento Interior de este Instituto...
10	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/240/2021/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MARTINEZ DE LA TORRE	ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	CONCLUSION. En consecuencia, resulta notoria e indudable la causa de improcedencia prevista en el artículo 367, fracción II del Reglamento Interior abrogado y aplicable en términos del Tercero Transitorio del Reglamento Interior de este Instituto...
11	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/488/2019/II/RETURNO/I Y ACUMULADOS	FUERZA VERACRUZANA	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Se declara parcialmente fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando cuarto del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.
12	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/252/2021/I	AYUNTAMIENTO DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Se declara fundada la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y se ordena al sujeto obligado el cumplimiento de la resolución en términos de lo expuesto en el considerando cuarto del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/1098/2021/II/O	ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	EFFECTOS DEL PROVEIDO. En vía de consecuencia, lo conducente es desechar de plano el presente recurso de revisión, por ser notoriamente improcedente porque la parte recurrente no desahogó la prevención en el plazo concedido por la Ley de la materia.
15	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/235/2021/II	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	ÚNICO. Por la razón expuesta y a fin de que se continúe con la sustanciación y resolución del recurso de revisión en comento, retórnese el expediente al Comisionado JOSE ALFREDO CORONA LIZARRAGA.
16	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/235/2021/II	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2. Se apercibe a la parte denunciante que, de no actuar en la forma y plazo antes señalados, en lo sucesivo las notificaciones a que haya dentro del presente

				expediente, se le practicaran a través de la lista de acuerdos, fijada en los estrados y portal de internet de este Instituto...
17	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/235/2021/II	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	3. Se tiene por presentado al sujeto obligado, por hechas las manifestaciones, a las que se les dará el valor que en derecho corresponda y que deberá tenerse presente al momento de dictar resolución.
18	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/247/2021/II	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, VERACRUZ	TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	2. Se apercibe a la parte denunciante que, de no actuar en la forma y plazo antes señalados, en lo sucesivo las notificaciones a que haya dentro del presente expediente, se le practicaran a través de la lista de acuerdos, fijada en los estrados y portal de internet de este Instituto...

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA PEREZ MESTIZO

ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES